

Discurso Defensa Tesis

Con la venia, señor Presidente,

Señores profesores de este tribunal,

En primer lugar, quisiera agradecer al tribunal su presencia hoy aquí, y también su esfuerzo, dedicación y tiempo invertido en esta tesis.

La primera obra que leí de Enrique Dussel fue *Ética de la Liberación*, obra que supuso para mí todo un descubrimiento con respecto a las obras que había leído anteriormente desde el horizonte de la filosofía hegemónica europea, y que debo confesar que me parecían muy poco originales y creativas. *Filosofía de la Liberación y 1492: el encubrimiento del otro* fueron las siguientes que leí. Después vendría el resto. De toda esa lectura reflexiva, surgió mi tesina: “Las dos caras de la Modernidad desde la perspectiva de la Filosofía de la Liberación”.

En 2009, tras defender dicho trabajo en esta Universidad, tuve la oportunidad de comunicarme personalmente con el mismo autor, quien me invitó a participar en el Simposio de Filosofía de la Liberación, que tendría lugar en Ciudad de México, en enero de

2010. Decir que para mí fue toda una sorpresa que me ilusionó por completo. Por eso, no lo dudé, y preparé un trabajo, que titulé: “La deuda externa un arma de destrucción masiva”. Debo reconocer que por aquel entonces, y a pesar de que ya había leído gran parte de la obra de Dussel, todavía no la había calado lo suficiente, al menos en lo más esencial y profundo. En cualquier caso, recuerdo que fue en ese primer Simposio donde Dussel me propuso realizar una tesis, y me animó a pensar el tema. La verdad es que siempre le estaré muy agradecida por su apoyo incondicional y su orientación, que fueron cruciales para el desarrollo y culminación de la tesis, y también para la gran mayoría de mis trabajos.

Después de ese primer congreso vinieron muchos otros, que se fueron organizando desde la Asociación Filosófica de México y la Asociación de Filosofía y Liberación, de la que yo empezaba a formar parte. Quizás fue en aquellos seminarios y reuniones con mis compañeros de la Asociación, con el propio maestro Dussel y con otros filósofos latinoamericanos donde comenzaba a comprender que la Filosofía de la Liberación había dejado de ser

para mí un pensamiento teórico sobre la realidad, y empezaba a convertirse en un *modo de vida*. Me preguntaba con cierta incertidumbre qué consecuencias tendría todo esto para mí.

En 2011, comencé a trabajar la tesis bajo la supervisión y dirección de José Manuel Panea y Enrique Dussel. Pero, ¿por qué precisamente el *poder político*? En realidad, por dos razones principales:

La primera era porque al leer las obras de Dussel percibí que el tema del poder es clave no sólo para comprender el origen o fuente de la mayoría de los conflictos que se ciernen con tanta violencia en nuestro mundo, sino también porque empezaba a estar convencida de que partiendo de una nueva visión de éste, distinta o contraria a la que hoy se impone por la mayoría de filósofos modernos, sería la clave para encontrar nuevas y útiles herramientas de pensamiento con las cuales afrontar críticamente posibles soluciones que contribuyan al desarrollo de una vida humana más digna en nuestro planeta; la segunda, porque al leer Filosofía, Ética y Política de la Liberación pude comprobar que, efectivamente, el tema del poder era el eje conductor y creador

desde el cual se fueron desarrollando conceptualmente éstas. Ciertamente, desde el comienzo, ya a finales de los años sesenta y principios de los setenta, la Filosofía de la Liberación contenía esa nota distintiva que le hacía tan creativa y original, y que toda Latinoamérica reconocería muy pronto como un pensar nacido de su ser pobre y oprimido. En este pensamiento latinoamericano puede verse cómo todos sus planteamientos tienen como fundamento una crítica desgarradora a la Voluntad de Poder de una cultura o comunidad que fue desarrollándose, en la historia, ejerciendo una terrible dominación a todas las demás culturas. Una dominación que es el resultado de un poder destructor, aniquilador de mundos, que impide a la mayoría de seres humanos vivir con dignidad. Hace tiempo, Dussel escribió: “Porque la experiencia originaria de la filosofía de la liberación consiste en descubrir el hecho masivo de la dominación, del constituirse una subjetividad como señor de otra subjetividad, en el plano mundial Centro-periferia; en el plano nacional (élites-masas, burguesía nacional-clase obrera y pueblo); en el plano erótico (varón-mujer); en el plano pedagógico (cultura imperial,

elitaria, versus cultura periférica, popular, etc.); en el plano religioso (el fetichismo en todos los niveles); en el nivel racial (la discriminación de las razas no-blancas), etc.”.

Sin embargo, al mismo tiempo que esta genuina filosofía condenaba el poder dominador que el centro, comprendido por Europa y Estados Unidos, despliega sobre la periferia (Latinoamérica, África y Asia), defendía también el derecho de los oprimidos a liberarse de esa dominación. Aquí debemos matizar que la liberación se da como verdadero servicio al pobre. En Filosofía de la Liberación, escribió Dussel: “Servicio que no es un mero trabajo funcional intrasistemático, o que se cumple por deber o coaccionado por la ley. Es un trabajo que se efectúa por el otro en la responsabilidad, por su liberación. Es la actividad innovadora del uso de los instrumentos que se ponen al servicio del pobre. La praxis de liberación es la procreación misma del nuevo orden, de su estructura inédita, al mismo tiempo que de las funciones y entes que lo componen. Es la tarea realizativa por excelencia, creadora, inventora, innovadora”.

Debemos comprender que ese *liberarse* encierra ya un tipo de poder que se ejerce de manera *positiva*, como la Voluntad de Vida del pueblo que lucha, o simplemente resiste al opresor, desde la responsabilidad y la obediencia a los más débiles para construir en el futuro un orden político más justo. *Liberarse*, por tanto, tiene como fundamento poner fin a tanto sufrimiento ocasionado por la dominación, que es violencia, irracionalidad, inhumanidad. Ejercer justicia, desde la humildad y el sacrificio, para que un día los más pobres y excluidos de un sistema fetichizado puedan, al fin, desarrollar sus vidas como es debido. Y, por eso, como expresa Dussel: “es el amor al otro como otro, como exterioridad; amor al oprimido, pero no en su situación de oprimido, sino como sujeto de la exterioridad (sólo a eso llamaríamos miseria: la traumática posición del libre, del otro, de la persona que ha sido reducida a ser un instrumento en el sistema). Descubrir al otro como otro y ponerse junto a (con) su miseria, vivir como propia la desproporción de ser libre y sufrir su esclavitud; ser distinto y alguien, y al mismo tiempo ser sólo una parte diferente interna; dolerse con el dolor de dicha escisión es la

posición primera del êthos liberador. No es la amistad, ni la fraternidad de los iguales, sino es el amor de los oprimidos en razón de su real dignidad como exterioridad”.

En este sentido, para Dussel el poder no es originariamente dominación, sino amor, obediencia y servicio a la comunidad, y cuando no se cumple con tales actitudes el poder se corrompe, se vuelve impotente para realizar con éxito su objetivo principal, que no es otro que producir, reproducir y desarrollar la vida humana en comunidad. Por eso, es necesario comprender que si el poder se interpreta únicamente como dominación, y si es cierto que el poder como dominación es el fundamento de la propia política, entonces, las mismas víctimas no tendrían ningún derecho a defenderse de sus dominadores.

Desde toda esta reflexión, lanzo una pregunta: ¿no es, precisamente, la Filosofía de la Liberación un pensar crítico y universal sobre el poder ejercido como dominación, pero al mismo tiempo contiene en sus planteamientos una nueva propuesta que nos enseña otra forma diferente de comprender el

poder, no ya desde la visión del señor dominador, sino desde la víctima esclava?

Ahora bien, teniendo presente estas dos razones que he mencionado, fui elaborando las cuestiones principales que debían tratarse en esta tesis, a la que dividimos en tres partes.

En la parte primera, que lleva por título: “Filosofía de la Liberación: crítica al fundamento de una política mundial de la dominación. Hacía una nueva interpretación del poder político”, quise mostrar, en primer lugar, los presupuestos y categorías constitutivas de la Filosofía de la Liberación para que se entienda mejor qué es el poder político para Dussel y que peso y relevancia tiene éste en su obra.

Para ello fuimos exponiendo la trayectoria crítico-interpretativa que fue experimentando el enfoque de Dussel siempre en diálogo con filósofos como Heidegger, Lévinas, Ricoeur, Marx, Apel o Habermas, entre muchos otros, que le aportaron ideas y categorías muy útiles e inspiradoras, pero que, por otra parte, en muchos de sus aspectos fueron criticados. En todo este desarrollo interpretativo, mostramos que es la categoría

de poder la que mantiene en una misma unidad estructural y temática a la Filosofía, Ética y Política de la liberación.

Una vez expuesta la importancia de dicha categoría, era el momento de explicar cuál es su esencia y dimensiones. Dussel parte de una subjetividad corporal viviente, libre; de ella emerge la voluntad como el querer vivir humano, y también la razón discursiva. Al articularse ambas, dan lugar al poder consensual, que es el que hace posible que todas las voluntades puedan ponerse de acuerdo para unificar sus diversas fuerzas en una que tenga el poder suficiente como para crear las mediaciones técnicas-instrumentales o estratégicas que cumplan con éxito las exigencias de la comunidad.

En toda esta cuestión teníamos que dejar claro que para Dussel ni la voluntad ni la razón pueden constituirse como última instancia. La última instancia es siempre la vida humana, que, por ser la fuente creadora de todos los bienes y riquezas, no tiene valor sino dignidad. Y, después de explicar la esencia del poder como un poder poner las mediaciones valiosas para el desarrollo de la vida humana, nos pareció sugerente mostrar la crítica de

Dussel al tipo de poder que viene reinando hace ya varios siglos, y cuya interpretación no ha tenido en cuenta la importancia y el sentido de las tres dimensiones constitutivas del poder.

Partimos de que toda esta crítica que realiza Dussel se apoya en los presupuestos que ofrece la Comunidad de los pobres y excluidos, que contrapone a la Comunidad de Comunicación desarrollada por Apel y Habermas. Para Dussel, una teoría de la comunicación que centra sus análisis en torno a los presupuestos de Europa y Norteamérica no es suficiente para comprender los problemas derivados del capitalismo, en donde la sociedad que vive explotada nos exige más que nunca otros tipos de categorías que se ajusten más a la verdadera dignidad del pobre. En este sentido, el aporte de Marx le ha servido de gran utilidad en toda esta crítica. Por último terminamos esta parte primera exponiendo una nueva visión del *poder político* más allá de la defendida por filósofos como Maquiavelo, Hobbes, Weber, o incluso Lenin, para quienes el poder es esencialmente dominación. Por el contrario, para Dussel, es necesario defender un poder que se ampare en la obediencia a la comunidad, y que permita describir

la voluntad y el *poder político* en su sentido fuerte, con pretensión de verdad y legitimidad, desde donde criticar las descripciones defectivas y reductivas de dicho poder. Debemos aclarar que este poder positivo lo expondrá el filósofo mexicano apoyado en las categorías de *potentia*, como el poder de la comunidad misma, y *potestas*, como el poder delegado por representación, ejercido a través de las instituciones.

Tras explicar la esencia del *poder político*, la parte segunda: “El despliegue del poder desde la totalidad del orden político hegemónico. Legitimidad”, tiene como objetivo mostrar el recorrido que efectúa el poder en sus tres niveles fundamentales, la acción estratégica, las instituciones y los Principios normativos. Para ello, fuimos interpretando toda la estructura de la Política de la Liberación. Arquitectónica.

Con respecto al primer nivel, el filósofo de la liberación parte de la idea de que para que el poder cumpla con su objetivo principal necesita de ciertas mediaciones estratégicas, que deben apoyarse en el consenso de los ciudadanos y respetar una ética de

principios, ya que sin normatividad la acción estratégica quedaría reducida a una mera acción técnica o procedimental.

En referencia al nivel de las instituciones, éstas son las mediaciones del *poder político*. En este aspecto, Dussel criticará a aquellos pensadores que desde posiciones extremas como el anarquismo las rechazan por considerarlas estructuras opresoras. Sin embargo, para nuestro filósofo la importancia de las instituciones es incuestionable, en cuanto fueron éstas las que precisamente liberaron a la naturaleza humana de los instintos, abriendo el paso al ámbito de las libertades.

Y, en cuanto a los principios normativos, éstos son imprescindibles, ya que constituyen a la *potentia* y a la *potestas*, en la medida en que cada determinación del poder es posible gracias a una obligación que se impone como deber en las acciones que desempeñan los actores, y en el cumplimiento de las funciones de las instituciones.

La parte tercera, titulada: “El despliegue del poder desde la exterioridad del orden político hegemónico. Transformación”, mostramos el ejercicio del poder desde la deconstrucción que

realiza Dussel de todo lo expuesto en la *totalidad*, en cuanto ésta se manifiesta ahora como un orden dominador porque aparecen víctimas. Se trata, en este caso, de describir el poder soberano del pueblo, pero ahora desde la categoría de *hiperpotentia*. Para ello, mostramos también, al igual que hicimos en la parte segunda, los momentos o niveles que aparecen en el campo político para que puedan efectuarse aquellas transformaciones sin las que sería posible un nuevo orden político más justo. Sin embargo, en esta parte, que tiene lugar desde la creación del bloque social de los oprimidos hasta la constitución de una nueva *potestas*, se abordarán primero los principios políticos de liberación, porque serán estos los que moverán a los actores a luchar en contra de los regímenes corruptos. Sirven por tanto de guía normativa.

El segundo momento que describimos es la praxis de liberación, que tiene que ver con el ejercicio estratégico y organizado del pueblo con el fin de crear una nueva hegemonía. Y, por último, abordamos la cuestión de las transformaciones institucionales. En este nivel ya no cobra mucho sentido mostrar el valor incuestionable de las instituciones y de sus complejas

estructuras, porque lo que verdaderamente importa son sus transformaciones en otras que respondan con mayor grado de responsabilidad al desarrollo de la vida de los oprimidos. Y, para ello, el pueblo irá acumulando capacidad en su poder poner mediaciones para la Vida.

Después de toda esta investigación sobre el *poder político*, podemos afirmar con cierto convencimiento que la propuesta que nos expone Dussel sobre una nueva interpretación del poder nos parece esencial para el ámbito de la filosofía política, no sólo porque su personal cercanía con la realidad de los más pobres ha dotado a sus planteamientos de una sensibilidad y sabiduría especial que muestra la realidad de nuestro mundo al desnudo, sin artificios, donde la mayoría de seres humanos viven dominados, sino también porque su propia filosofía viene a ser la única alternativa real que nos queda para creer en la posibilidad de que algún día el mundo cambie, si, finalmente, logramos construir, junto a las víctimas, un nuevo poder que se ampare en la dignidad de la Vida, de la vida humana.